Estraordinario

En la ciu(dad) de Cartagena en once dias del mes de março de mill
y seiscientos y trynta años los señores Cartagena se Juntaron a ca-
bildo estraordinario en el officio de mi escribania mayor a saber los s(eño)res
licenciado Don diego diaz de la peña alcalde mayor desta ciudad
Juan de pin Lobaino don Juan bitenbirguen don diego Pallares de paz
dilla francisco alvarez de roxas Joan sanchez ossorio don Juan
de rrosique caceres don Juan fabio galamo corbario Fran(cis)co
segura Francisco mrz fortun don Juan de claramonte don Juan
Muñoz Negrete don gines rrosique caceres rregidores y Juntos acor
daron lo siguiente

Madera

La ciudad dixo que a tenido se an traydo algunas carretas de ma-
dera para la obra de las casas de comedias y porque la demas que ay
para la dha obra la tiene a su cargo Geronimo botija albañir =
acordaron que la dha madera que se biniere presente se entregue al dho
geronimo garcia botija haciendose cargo della y obligandose el
mayor desta ciu(dad) para dar quenta della siempre que se le pida = y el s(eño)r
fabio galamo corbario rregidor y comisario desta ciudad haga la dha
deligencia y a entregalle la dha madera y todo lo demas —

Comedias

La ciudad dixo que a tenido a venido della Damian de arias
autor de comedias y a ofrecido de hacer la fiesta de la otava
del santisimo sacramento con su compañia y que se bendra a ello
de la ciu(dad) de murcia donde esta sin que esta ciu(dad) le señale mrs
ningunos hasta aver echo las dhas fiestas por la satisfacion
que tiene de que a de dar a gusto a esta ciudad por ser su compañia de las
mejores que ay en españa = y visto por la ciudad bisto el dho ofre-
cimiento y que es bien se haga alguna demostracion porque se celebren las
fiestas del santisimo sacramento acordo benga el dho autor
con su compañia para el dia del santisimo sacramento —

[illegible]

[illegible]

Luis martinez
de montoya